



Guía de trabajo autónomo EDUCACIÓN CÍVICA 7° AÑO

Semana del 22 al 26 de Junio

El **trabajo autónomo** es la capacidad de realizar tareas por nosotros mismos, sin necesidad de que nuestros/as docentes estén presentes.

Centro Educativo: CTP La Suiza

Docente: Kennet Ortiz C.

Nivel: VII AÑO

Asignatura: Educación Ciudadana

1. Me preparo para hacer la guía

Pautas que debo verificar antes de iniciar mi trabajo.

Materiales o recursos que voy a necesitar	ł	Material teórico adjunto. Hojas blancas o rayadas, según su gusto y disponibilidad. Lápiz o lapicero, según su preferencia.
Condiciones que debe tener el lugar donde voy a trabajar	•	Espacio cómodo, según la preferencia de cada estudiante y las posibilidades en el hogar.
Tiempo en que se espera que realice la guía	•	Aproximadamente 1 hora. La idea es que el trabajo abarque la semana asignada.

2. Voy a recordar lo aprendido en clase.

Indicaciones	 Antes de iniciar esta actividad, lea el material teórico Titulado Guía de Trabajo Autónomo con el fin de reconocer elementos claves de la materia a ser desarrollada. Por favor, lea detenidamente. Si encuentra vocabulario desconocido, deténgase y aclare su significado. Para esto, ayúdese con un diccionario (físico o en línea). Una vez, concluida la lectura, realice la actividad que se plantea al final del texto y en esta guía. Anote en las hojas en blanco o rayadas, las preguntas y respuestas de las actividades que se desglosaran a continuación.
Actividad	Elabore un resumen acerca de las funciones que cumple la Policía Municipal.

3. Autoevaluación

"AUTOEVALÚO MI NIVEL DE DESEMPEÑO"							
AL TERMINAR POR COMPLETO EL TRABAJO, AUTOEVALÚO MI NIVEL DE DESEMPEÑO							
Escribo una equis (X) en el nivel que mejor represente mi desempeño en cada indicador							
Indicadores del aprendizaje esperado	Niveles de desempeño						
Reconocer las funciones que cumplen las	Inicial	Intermedio	Avanzado				
instituciones que velan por la seguridad	Conozco las	Conozco las	Reconozco y				
en el país: Policía Municipal.	instituciones	funciones de	puedo				
	que velan	las	explicar las				
	por la	instituciones	funciones				
	seguridad	que velan	de las				
	en el país:	por la	instituciones				
	Policía	seguridad en	que velan				
	Municipal.	el país:	por la				
		Policía	seguridad				
		Municipal.	en el país:				
			Policía				
			Municipal.				

Con el trabajo autónomo voy a aprender: Autoregulación Reviso las acciones realizadas durante la construcción del trabajo. Escribo una equis (X) en el símbolo que mejor describe la situación					
¿Leí las indicaciones para desarrollar la Guía de Trabajo Autónomo?					
¿Cuándo tenía dudas, consulte nuevamente las indicaciones dadas?					
¿Fui realizando las acciones propuestas en las distintas partes que incluye la Guía de Trabajo Autónomo?					
Durante el desarrollo de las Guías de Trabajo Autónomo ¿me esforcé por asumir un rol activo en mi propio aprendizaje?					

Con el trabajo autónomo voy a aprender: Evaluación Valor lo realizado al terminar por completo el trabajo. Escribo una equis (X) en el símbolo que mejor describe la situación					
¿La planificación previa para realizar la Guía de Trabajo Autónomo me permitió un buen desempeño?					
¿Revisé todas mis actividades para asegurarme si logré ejecutar todas las actividades de la Guía de Trabajo Autónomo?					
¿Comprendí la relevancia de la temática "Policía Municipal"					

Reflexión.

- ¿Qué obstáculos se me presentaron en el desarrollo de esta Guía de Trabajo Autónomo?
- ¿Qué aspectos pude mejorar o poner en práctica con el desarrollo de esta Guía de Trabajo Autónomo?
- ¿ Qué conocimientos no tenía antes de desarrollar la Guía de Trabajo Autónomo y que logré ampliar con su desarrollo?
- Si tuviera que explicarle a alguien el tema de la Policía Municipal, a partir de lo que aprendí, ¿Qué le explicaría?

Policía Municipal

Cada Municipalidad tiene su propia forma de organización policial, con esto se pretende que cada cantón colabore en la lucha contra el delito y otras acciones que vayan en contra del Código Municipal. El caso de la municipalidad de Belén ejemplifica esta labor, para ellos.

Características y funciones:

Su objetivo es mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, residentes y flotantes, mediante efectivos procesos, predominantemente preventivos, que permitan garantizar la seguridad integral del Municipio, y protección de diferentes intereses municipales. Es un cuerpo con autonomía funcional en el ámbito de su jurisdicción y colaborador de otras autoridades administrativas y judiciales, concebido bajo los principios de una organización jerárquica y disciplinada.

Es una policía preventiva, de corte civilista que basa su actuar en el acercamiento a los ciudadanos. Es un cuerpo de policía comunitario que no constituye un cuerpo policial separado ya que encuentra su justificación en una sociedad de la que emana y a la cual sirve. El marco jurídico en que se fundamenta se encuentra claramente delimitado por las sentencias del Tribunal Constitucional, La Ley y su Reglamento Interno.

Medios de la comunicación colectiva: manejo que se hace de la información.

La comunicación colectiva (social o de masas), es aquella que transmite los mensajes públicamente a través de los medios técnicos de comunicación, indirecta y unilateralmente a una audiencia variada, numerosa y dispersa, en un mismo momento. Los medios técnicos que utiliza la comunicación colectiva para difundir sus mensajes son principalmente de tres tipos: los medios impresos (periódicos, revistas, libros); los medios filmados (cine y fotografía) y los medios electrónicos (radio y televisión). Donde esta perspectiva, la comunicación colectiva consiste en la difusión de mensajes enviados a través de los medios a grandes grupos de personas, a todos aquellos que quieran acceder a estos contenidos. Por tanto, no está pensado para unas personas en concreto